

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE HERNIALDE

4395

ANUNCIO relativo a la aprobación inicial de la modificación de la bandera del municipio.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 6 de octubre de 2025, aprobó con carácter inicial, la modificación de la bandera municipal de Hernialde.

El expediente tramitado al efecto se somete a información pública por el plazo de un mes, procediéndose para ello a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, en el Boletín Oficial del País Vasco y en la página web del Ayuntamiento (www.hernialde.eus).

Durante el citado plazo el expediente podrá ser examinado y formularse cuantas observaciones o alegaciones se estimen pertinentes.

Hernialde, a 7 de octubre de 2025.

El alcalde,
LUIS ARANA GOYA.